JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO

IBAGUÉ – TOLIMA

Ibagué, veintisiete (27) de enero de dos mil veintidós (2022)

Tipo de proceso:	**Ordinario Laboral**
Radicado:	**73001-31-05-001-2020-00186-00**
Demandante (s):	Oliverio Montaña Useche
Demandado (s):	Colpensiones y Otros
Asunto:	Señalamiento de fecha

Vencido el término de traslado de la demanda respecto al vinculado FONDO TERRITORIAL DE PENSIONES DEL DEPARTAMENTO DEL TOLIMA, sin que hubiere hecho uso del mismo, se tiene por no contestada la demanda.

Para llevar a cabo la audiencia pública de que trata el Art. 77 del CPTS, se señala el día 10 de MAYO de 2022 a la hora de las 11 AM.

NOTIFÍQUESE.

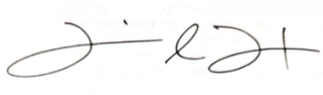

DANIEL CAMILO HERNÁNDEZ CAMARGO

Juez

JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE IBAGUÉ
El presente auto, fue notificado por anotación en Estado No. 004 Hoy 28de enero de 2022.
NORMA YANETH VÁSQUEZ DÍAZ
Secretaria

Firmado Por:

Daniel Camilo Hernandez Camargo
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Ibague - Tolima

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **4d285b3464b9c057362ae99cf846d01a0dc5643e43bdaa40c32b739081495a39**
Documento generado en 27/01/2022 09:07:13 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica